



Podrán beneficiarse “un millar de estudiantes”, según cálculos de Daniel Conesa. El Consejo de Gobierno aprobó en la jornada de ayer, a petición del área de Presidencia y Participación Ciudadana, las bases para el programa de becas al pago de matrículas universitarias y pruebas de acceso a dicho nivel de educación a mayores de 25 y 45 años, correspondiente al curso 2012-2013. Así lo anunció en la jornada de ayer el portavoz del Ejecutivo autonómico, Daniel Conesa, quien recordó que se trata de la cuarta edición de este programa de ayudas.

En declaraciones realizadas a los medios de comunicación, señaló que esta convocatoria presenta unas condiciones “muy similares” a la del curso 2011-2012. Así, la ayuda máxima será de 1.000 euros, aunque subrayó que en pocos casos se alcanza esta cuantía económica. “La media suele estar entre los 600 y los 700 euros”, precisó. Asimismo, destacó que el presupuesto para esta iniciativa es de 700.000 euros, dotación de la que se podrán beneficiar “un millar de personas, aproximadamente”.

El portavoz gubernamental destacó que estas becas están destinadas a los melillenses que quieran cursar sus estudios universitarios en la ciudad autónoma o en la península. En este último caso, quedarán exentas del programa de ayudas aquellas titulaciones que puedan estudiarse en Melilla en régimen presencial, es decir, las que oferte la Universidad de Granada (UGR) en la ciudad autónoma.

Por otro lado, Conesa explicó que no se subvencionará el coste de aquellas asignaturas en las que el alumno ya haya agotado alguna convocatoria. “Se trata de premiar el esfuerzo y los buenos resultados”, agregó el portavoz. “Consideramos que es la fórmula más acertada”. “Se trata de una buena medida”, defendió. “Gracias a este esfuerzo económico, muchas familias faltas de recursos podrán acceder a la Universidad con mayor facilidad”. En este sentido, señaló que se trata de una iniciativa “de las que normalmente critican los grupos de la oposición”.

“Son medidas positivas. Los resultados están ahí. Todos los años se solicitan cientos de ayudas de este tipo para sufragar las matrículas universitarias, así que seguiremos actuando en la misma línea”, recalcó el vocal del Ejecutivo autonómico.

Por último, manifestó que se desconoce la fecha exacta a partir de la cual se podrán solicitar estas subvenciones, pero es muy posible que sea a partir de la semana que viene. “Lo más probable es que las bases salgan publicadas el próximo martes en el Boletín Oficial de Melilla (BOME), por lo que a partir este punto ya se podrán solicitar”, concluyó.